

## Presentación

**E**n años recientes hemos leído en medios tanto impresos como digitales, con mucha frecuencia, notas que denuncian que se ha descubierto que algún escritor, profesor, investigador o estudiante han usado algunas ideas, párrafos y hasta páginas de otro autor y que, lamentablemente, el escritor objeto de la denuncia no le dio crédito al autor original con la cita correspondiente.

La reiterada situación de uso indebido de textos o ideas —que puede configurar un hecho de fraude o de plagio, o de una mala conducta en el trabajo académico, en un proceso de creación de conocimiento que se ofrece como nuevo aporte a la ciencia— genera una circunstancia difícil. Lo anterior cuestiona la honestidad con la que se desarrolla el trabajo académico y la integridad del autor respecto a su poca responsabilidad ética ante el proceso investigativo, así como ante la formación de jóvenes al darles un mal ejemplo consumando esos fraudes académicos de forma muy ligera,

además de no revisarles sus textos de clase, sus publicaciones o sus tesis.

El fenómeno de un mal uso de la información —esa falta de valores éticos en el uso de la información, en la historia de los pueblos, sobre todo en la historia de los pueblos letrados— no es nuevo, ni es una característica de este siglo. Podríamos encontrar fraudes, plagios, versiones apócrifas, textos adulterados de los cuales hay registros bien documentados que dan fe del mal uso de los textos originales, desde que los pueblos hicieron uso del alfabeto para dejar huella de su pensamiento, de sus sentimientos, de sus conocimientos y de hechos relevantes .

¿Por qué en nuestros días parece que el problema del mal uso de información ajena o la apropiación de información de otro autor crece, se hace pública y lo vemos de manera cotidiana? Podríamos citar varias causas porque, en efecto, puede tratarse de un problema multicausal; mencionaremos algunos motivos, como:

- a) El crecimiento de la nómina de profesores-investigadores, y la inscripción de estudiantes universitarios que son generadores en potencia de nuevo conocimiento y de textos académicos que se hacen públicos.
- b) El empleo masivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como apoyo al registro de información, y como el gran facilitador para su uso en diferentes formatos, así como diferentes posibilidades de jugar con el texto requerido, ya sea para modificarlo, transmitirlo o presentarlo en diferentes formatos.
- c) La exigencia académica de presentar periódicamente textos (artículos, reportes, libros) que prueben la

productividad de profesores-investigadores y, en su caso, de los estudiantes.

- d) El sistema de evaluación académica asociado a una contraprestación económica, que se traduciría en una ecuación “perversa” donde, a mayor producción en cuanto a cantidad y calidad, se recibiría un mayor estímulo económico, además de otras distinciones y halagos importantes en el medio académico (situación que ocurre en México y otros países del mundo).
- e) En la evaluación de alumnos, el “premio” es una calificación y la formación de un prestigio y la posibilidad de participar en otras publicaciones y/o proyectos de investigación al abrigo de sus profesores.
- f) Construir un curriculum académico “abultado” de manera muy rápida con poco esfuerzo.

Si todos estos elementos se combinan con malas prácticas académicas, con una deficiente formación educativa, con ausencia de valores éticos en el uso de la información, así como falta de respeto al otro y al trabajo del otro, los resultados serán catastróficos respecto a las conductas sociales y éticas que permitirían la conciencia en una sociedad con normas y principios, como supuestamente son los actuales grupos humanos que conviven en un colectivo de investigación, en una universidad, en una comunidad, en un pueblo, en una ciudad, o en un país.

La proliferación del uso inadecuado de la información que propicia fraudes y plagios\* de textos, en la actualidad, es una gran preocupación de las universidades que forman a las jóvenes generaciones y que, asimismo, producen un alto porcentaje de la investigación y la creación de nuevo

---

\* La ley de derechos de autor no usa este término.

conocimiento, así como también de los centros de investigación, los consejos de ciencia y las asociaciones disciplinarias. Por tal razón, especialistas de varios campos han puesto interés en estudiar el fenómeno, buscar sus causas y proponer medidas que inhiban la tentación de usar indebidamente información ajena sin el respeto y la citación correspondiente. Entre estos profesionales podemos mencionar a los filósofos, los abogados, los pedagogos, los comunicólogos y, por supuesto, los bibliotecólogos.

Los bibliotecólogos, entre sus más importantes tareas, tienen la de formar usuarios de información, educarlos para moldear actitudes, habilidades y criterios; enseñan no sólo cómo encontrar la información adecuada, sino cómo usarla y para qué usarla. Siendo una de las más importantes responsabilidades del bibliotecólogo la relación con el usuario y su interacción con la información, el seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad, durante 2016, abordó como tema de trabajo “El uso ético de la información”.

El Seminario convocó a cuatro sesiones de trabajo interno a fin de discutir los alcances de los aspectos y temas a tratar durante las diferentes reuniones del año. Se estudiaron dos grandes temas: a) “La Infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo” y b) El uso ético de la información y la práctica del libre acceso”. Las discusiones generales se dieron en las reuniones cerradas, donde se seleccionaron los temas específicos que desarrollaría cada uno de los miembros del grupo de investigación. Al tener dos grandes temas a estudiar, se contó con las sedes correspondientes para presentar los avances de cada uno de los trabajos individuales, una de cuales fue la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En esta obra colectiva presentamos los capítulos que se trabajaron durante el primer semestre y que tuvieron su primera discusión abierta entre especialistas invitados y público interesado los días 2 y 3 de marzo de 2016 en las instalaciones de la propia Facultad de Ciencias de la Información. Se presentan 13 contribuciones sobre el uso ético de la información, las cuales se agruparon en tres grandes capítulos: a) Ética e Información; b) Derecho de autor y acceso a la información, y c) La academia y el uso de la Información.

Esta obra es una invitación a conocer diferentes puntos de vista sobre un tema de actualidad que está demandando nuestra atención, a fin de tener más ideas que nos permitan influir en la actitud de nuestros usuarios respecto al empleo responsable de la información, el respeto a los otros autores y el conocimiento de las normas éticas y legales.

*Estela Morales Campos*